

DICCIONARIO, LÉXICO DE ESPECIALIDAD Y (CON)TEXTOS EDUCATIVOS

*Sergio Cordero Monge**

RESUMEN

En este artículo se exponen algunos aspectos relacionados con la inclusión del léxico de especialidad en los diccionarios escolares. Se tratan cuestiones tales como las características generales de los diccionarios escolares, la selección del vocabulario técnico y la adecuación de la obra lexicográfica en relación con el usuario, el sistema educativo, la variación dialectal y el propio objeto “diccionario” en cuanto a sus características físicas.

Palabras clave: lexicografía, metalexicografía, diccionario, educación, textos educativos.

ABSTRACT

This paper deals with the issue of including specialized terms in elementary-school dictionaries. We will focus our attention on general characteristics of elementary-school dictionaries; for example; how to select technical vocabulary, and to adequate the lexicographical text in relation to the users. Furthermore, its usage through the educational system, to deal with the dialect variations, and to handle the physical characteristics of the “dictionary” itself.

Key Words: lexicography, metalexicography, dictionary, education, educational texts.

0. Introducción

El diccionario es desde hace ya algunos siglos la obra didáctica por excelencia. Es una obra didáctica que trasciende el espacio físico y el ámbito pedagógico de las aulas. Ya lo han dicho antes los lexicógrafos: entre los pocos o muchos libros que es posible encontrar en una casa, nos parece acertado afirmar que casi inevitablemente alguno es un diccionario o una enciclopedia. Se trate de una vieja edición o una publicación reciente, ahí está ese libro que en la consideración del gran público contiene

las respuestas y la autoridad para resolver una duda léxica relacionada con el significado, la gramática, la ortografía, la pronunciación y otros tantos aspectos de las palabras. En referencia al carácter didáctico del diccionario, Manuel Alvar Ezquerro escribe:

El diccionario es un instrumento pedagógico no solo porque lo utilizamos para buscar lo que desconocemos o para llevar a cabo las tareas que se encomiendan a los alumnos en cualquier nivel de la educación, sino también porque [...] enseña, pues las respuestas que contiene son órdenes –no solo informaciones– de carácter apremiante, lo cual se refleja con mayor nitidez en los diccionarios prescriptivos (Alvar Ezquerro, 1993, pág. 167).

* Investigador del Programa de Lexicografía del Instituto de Investigaciones Lingüísticas. Univ. de Costa Rica.
Recepción: 24/03/11. Aceptación: 17/06/11.

1. El diccionario como herramienta. ¿El mismo diccionario para todo?

La esencia eminentemente didáctica y de autoridad que posee el diccionario puede resultar una obviedad, sin embargo, no suele ser tan obvio para muchos que, indistintamente del número de palabras o de acepciones que uno u otro diccionario contenga¹, no todos los diccionarios son iguales; pues, hay un conjunto de características que hacen que una obra sea muy distinta de otra. Así, en la esfera social y educativa, incluso dentro de algunas corrientes lexicográficas ya superadas, ha circulado la idea de que existe, o podría existir, el diccionario total o ideal: aquella obra válida para todos los usuarios y para todas las circunstancias. En este sentido, citando nuevamente a Alvar Ezquerro, se considera que ante una pregunta como “¿cuál es el mejor diccionario? se debe responder con otra pregunta: “¿para qué?”, pues:

[...] por desconocimiento de la realidad del diccionario; por el contrario, a nadie se le ocurriría preguntar cuál es la mejor herramienta o el mejor apero, sin más (Alvar Ezquerro, 1993, pág. 166).

Al llamar la atención sobre la pertinencia de tal respuesta, “¿para qué?”, Alvar Ezquerro apunta al desconocimiento, o a la no conciencia, de la realidad instrumental del diccionario, ya que –continuando con la analogía– un martillo no se utiliza para realizar las mismas operaciones que un serrucho, ni sirven para lo mismo un rastrillo y una hoz, aunque todas sean, respectivamente, herramientas de carpintería y de labranza.

La noción del diccionario total o ideal abarca tres ideas erróneas: en primer lugar, que la utilidad del diccionario se mantiene íntegra durante décadas; en segundo lugar, que un diccionario responde satisfactoriamente a cualquier inquietud que sobre el léxico se pueda plantear cualquier usuario; finalmente, que todos los diccionarios funcionan de igual manera en todas las situaciones. En su libro, “El uso del diccionario en el aula”, Concepción Maldonado refuta esas tres ideas, tradicionalmente admitidas pero actualmente rebatibles:

Un diccionario no es “para toda la vida”. Un diccionario no sirve para todo. Los diccionarios no son todos iguales (Maldonado, 1998, págs. 11-14).

2. El diccionario escolar

Como se ha mencionado, el diccionario es obra didáctica por excelencia. Esta es una característica inherente a la obra lexicográfica, sin embargo, existe un tipo de diccionario que, en principio, está pensado específicamente como un instrumento de apoyo para el aprendizaje programado en el ámbito pedagógico: el diccionario escolar, el cual podríamos caracterizar como aquel diccionario monolingüe preparado fundamentalmente para resolver dudas idiomáticas relativas al léxico, congruentes con una etapa específica en un proceso formativo, y destinado a un usuario cuyas características como tal están determinadas por su edad y su ubicación dentro del sistema educativo.

Al lado del desarrollo y mejoramiento de estas obras llamadas diccionarios escolares, ha surgido de los estudios lexicográficos una nueva vertiente, a modo de una subespecialización de la lexicografía, la llamada lexicografía docente, en la que la teoría y la práctica están vinculadas “al tipo de descripción pedagógicamente orientada del léxico en los diccionarios y otras obras lexicográficas.” (Morkovkin) (Ávila Martín, 2000, pág. 63).

En el marco de la lexicografía reciente en lengua española, es decir, la producida durante los últimos veinticinco años, se han publicado como diccionarios escolares obras derivadas de otros diccionarios “mayores”, con la deficiencia de que en algunos casos el criterio predominante para su “adecuación pedagógica” no ha sido otro que la eliminación de entradas y acepciones y el recorte de definiciones, lo cual produce problemas tales como las pistas perdidas y las definiciones poco claras o imprecisas.

Para ilustrar dicha situación, se puede comparar el artículo de la entrada “base” de la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (DRAE, 1992), con el correspondiente artículo en el *Diccionario escolar* de la misma corporación (DERAE, 1996).

Cuadro 1
Comparación del artículo “base” en el DRAE y en el DERAE

DRAE (1992)	DERAE (1996)
base	base
1. Fundamento o apoyo[...] en que descansa alguna cosa	1. Fundamento o apoyo...
2. V. ley de bases.	
3. Conjunto de personas representadas por un mandatario...	
	2. Lugar donde se concentra personal y equipo...
4. <i>Arit.</i> Cantidad fija y distinta de la unidad, que ha de elevarse a una potencia dada para que resulte un número determinado.	3. <i>Arit.</i> Cantidad fija y distinta de la unidad, que ha de elevarse a una potencia dada para que resulte un número determinado.
5. <i>Arq.</i> basa ¹ , de una columna o estatua.	4. <i>Arq.</i> basa, de una columna o estatua.
6. <i>Dep.</i> En el juego del...	5. <i>Dep.</i> En el juego del beisbol, cada...
7. <i>Geom.</i> Línea o superficie en que se supone que insiste una figura. En algunas de estas, como el trapecio, cilindro, etc., se llama también base la línea o superficie paralela a aquella.	
	6. <i>Mil.</i> Lugar donde se concentra, de modo estable, instalaciones, tropas...
8. <i>Quím.</i> Cada uno de los cuerpos...	7. <i>Quím.</i> Cada uno de los cuerpos...
9. <i>Topogr.</i> Recta que se mide...	

En su momento, el *Diccionario escolar* de ‘la Real Academia Española fue un producto derivado del *Diccionario de la lengua española*². Como puede observarse en el cuadro 1, en el DERAE se ha suprimido la acepción correspondiente al término “base” con su significado de “línea o superficie sobre la que se supone descansa o se apoya una figura geométrica...”. El usuario de este diccionario escolar se percataría de tal omisión si necesitara conocer el significado de esta palabra según su sentido en el ámbito de la geometría, o bien, si buscara en ese mismo diccionario un término como “pirámide”, que aparece definido de la siguiente manera:

pirámide. f. *Geom.* Sólido que tiene por base un polígono cualquiera; sus caras (tantas en

número como los lados de aquel) son triángulos que se juntan en un solo punto, llamado vértice, y forma un ángulo poliedro. Si la base es un cuadrilátero, la pirámide se llama [...] (Real Academia Española, 1996).

3. El léxico de especialidad en el diccionario general y en el diccionario escolar

Como herramienta de apoyo para la educación institucionalizada, el diccionario escolar no puede desvincularse de la lexicografía de especialidad por cuanto una cantidad considerable del contenido de un diccionario de este tipo es léxico científico y técnico.

Ya desde las primeras obras lexicográficas monolingües del español³ es una práctica habitual que se registre y defina en los diccionarios generales terminología de especialidad o vocabulario técnico, entendidos estos como un conjunto de voces que, en mayor o menor medida, llevan implícitas ciertas restricciones de uso, determinadas por su pertenencia a ciertos dominios científicos, a ciertas profesiones u oficios, o bien, relacionadas con actividades que pueden originar vocabulario específico temáticamente restringido.

En la actualidad, con más razón, la inclusión de este tipo de vocabularios en los diccionarios generales y escolares es de rigor. Los mayores alcances de la educación, el auge de los medios de comunicación, el aumento del comercio tecnológico y de servicios profesionales y la integración vertiginosa de la tecnología en la vida cotidiana han propiciado que una parte del conocimiento especializado de muchos ámbitos del quehacer humano se incorpore, en distintos grados, al conocimiento considerado “general” en nuestras sociedades. Consecuencia de esto es que una porción del léxico especializado se integre, según se den distintos factores

extralingüísticos, al vocabulario de los hablantes no especialistas en determinados campos.

En lexicografía, tradicionalmente se han marcado como vocablos de especialidad aquellas palabras cuyos significados corresponden a usos circunscritos a ciertas áreas específicas del conocimiento, se trate de una ciencia, una técnica, un oficio, etc., lo cual, en principio, supondría que se trata de vocabulario restringido a especialistas o profesionales en tales o cuales campos. Sin embargo, desde el punto de vista lexicográfico, los límites entre lo general y lo específico, entre el vocabulario general y aquello que se pueda considerar vocabulario científico-técnico, son poco claros en suficientes ocasiones como para provocar cierta polémica. Por supuesto, en otros tantos casos no resulta difícil reconocer que determinadas palabras no suelen ser utilizadas por los “no especialistas”. A modo de ejemplo, la edición vigente (vigésima segunda edición) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE, 2001), que es un diccionario general, no un diccionario de especialidades, contiene un número considerable de acepciones con marcas diatécnicas relativas a distintos campos del saber:

Cuadro 2

Lista de materias marcadas en el DRAE, 2001

Acústica: 14	Deportes: 233	Historia: 2	Pintura: 224
Aeronáutica: 7	Derecho: 1498	Informática: 124	Poética: 237
Agricultura: 127	Ecología: 16	Ingeniería: 267	Psicología: 101
Alquimia: 5	Economía: 93	Lingüística: 249	Química: 771
Anatomía: 632	Electricidad: 210	Marina: 1838	Religión: 229
Antropología: 14	Escultura: 43	Matemáticas: 463	Retórica: 172
Arquitectura: 743	Esgrima: 101	Mecánica: 142	Tauromaquia: 195
Arqueología: 34	Estadística: 6	Medicina: 1960	Teatro: 12
Astronomía: 304	Filosofía: 301	Meteorología: 51	Tecnología: 38
Biología: 733	Física: 697	Métrica: 32	Telecomunicac.: 15
Botánica: 1016	Fonología: 183	Milicia: 731	Topografía: 20
Carpintería: 85	Fotografía: 33	Mitología: 40	Transportes: 9
Cinegética: 166	Genética: 5	Música: 499	Televisión: 37
Cinematografía: 76	Geografía: 77	Náutica: 10	Veterinaria: 165
Comercio: 145	Geología: 252	Numismática: 19	
Construcción: 75	Geometría: 409	Óptica: 80	
Danza: 23	Gramática: 530	Ortografía: 22	

A continuación, presentamos una lista de palabras a las cuales se les podría asignar marcas de materia en un diccionario general. Se trata de términos de la Biología, la Medicina, la Anatomía, la Informática y las Matemáticas:

Biología: ADN, antibiótico, bacteria, clon, espermatozoide, estrógeno, gen, hipertensión, hormona, ovulación, óvulo, parásito, virus.

Medicina: anticuerpo, apendicitis, autopsia, biopsia, cáncer, cirrosis, colitis, derrame, diabetes, electrocardiograma, electroencefalograma, gastritis, hepatitis, insulina, penicilina.

Anatomía: arteria, articulación, bronquio, cerebro, corazón, córnea, ovario, páncreas, riñón, tendón, vejiga, vena.

Informática: antivirus, archivo, arroba, bit, compatible, disquete, hardware, internet, mega, menú, minimizar, programa, software, tarjeta, ventana, virus, web.

Matemática y Geometría: cilindro, círculo, cuadrado, división, multiplicación, rectángulo, resta, rombo, suma, triángulo.

Es claro, al menos basándonos en nuestra experiencia como hablantes, que estas palabras no son utilizadas exclusivamente por biólogos, médicos, anatomistas, ingenieros o matemáticos, pues, en su mayoría, se trata de voces cuyas acepciones científico-técnicas han penetrando en el vocabulario general de una comunidad de hablantes que posee determinadas características sociológicas y culturales entre las cuales no necesariamente se incluye el ejercicio o la competencia en tales ramas profesionales.

En la siguiente lista de palabras, también por nuestra experiencia como hablantes, intuimos con bastante seguridad que se trata de términos más próximos a las lenguas de especialidad que a la lengua general:

Biología: abiótico, actinomicés, anabólico, catabolismo.

Medicina: acondroplasia, acromatopsia, diploneural, necrobiosis, paracentesis, simbalófono.

Anatomía: acromion, agenesia, anfractuosidad, meato, miolema, sinovia, supercilar, xifoides.

Informática: códec, código fuente, conexión remota, encriptación, java, vaciado de pila.

Física: dieléctrico, electrón, entropía, fotón, ion, neutrón, termodinámico.

Geometría: estereorradián, radián.

Lingüística: adstrato, alomorfo, conector, deíctico, deíxis, diastrático, hiperonimia, isoglosa, lexema.

A partir de los ejemplos citados en las dos listas precedentes, se hace más evidente que los encargados de redactar una obra lexicográfica de carácter general (en oposición a un diccionario de especialidad o de especialidades) deben discernir cuidadosamente cuáles términos de especialidad, según sus distintos grados de especialización y uso, entrarán a formar parte de la nomenclatura del diccionario y cuáles no lo harán. Tarea no siempre sencilla de realizar.

Así pues, para determinar el corpus de vocabulario de especialidad que ha de incluirse en la nomenclatura de un diccionario general se deben considerar las zonas de distribución⁴ y los grados de especialización⁵ en relación con el grupo de usuarios al que va dirigida la obra. En el caso de un diccionario escolar, que es un diccionario general pedagógicamente orientado, la obra comprendería palabras de uso muy cotidiano (bicicleta, casa, libro, perro, caminar, cocinar, hablar...), palabras con grado medio de especialización (antibiótico, apendicitis, antivirus...) y palabras con mayor grado de especialización (fotón, gluón, organela, ictosaurio, *quásar*...). La elaboración de un diccionario de orientación escolar debe realizarse con planteamientos muy específicos según sus destinatarios. Para esto es necesario tomar en cuenta aspectos muy diversos que, como criterios de adecuación, contribuyan a ofrecer una obra que satisfaga las necesidades de los estudiantes.

4. Adecuación del diccionario escolar en cuanto al léxico de especialidad

Los criterios de adecuación pedagógica del diccionario escolar giran en torno a varios ejes principales: el usuario, el sistema educativo nacional o regional, la variación dialectal y

el propio objeto “diccionario” en cuanto a sus características físicas. A fin de cuentas, los tres últimos aspectos mencionados se relacionan directamente con el primero: el usuario.

4.1. Adecuación del diccionario escolar: el usuario

Respecto del usuario, digamos que “ideal”, y en relación con el vocabulario técnico, se debe considerar el nivel de escolaridad que se pretende cubrir. Con base en una segmentación ya generalizada en nuestro sistema, el proceso educativo previo a los estudios universitarios se parcela en educación preescolar, educación primaria y educación secundaria. Con apego a la lexicografía docente, para cada una de estas etapas debería utilizarse un diccionario distinto, de manera que la adecuación, en ese sentido, se reflejaría en aspectos tales como: la selección del léxico que comprende la obra, el grado de sencillez o complejidad en la redacción de las definiciones y explicaciones, la ejemplificación, la utilización de abreviaturas y el empleo de ilustraciones o fotografías.

La obtención del vocabulario de especialidad de un diccionario cuya finalidad es servir de apoyo didáctico durante determinada fase del proceso educativo es relativamente sencilla. Una parcela considerable de dicho corpus se encuentra en los libros de texto utilizados en primaria y en secundaria para las distintas materias que se imparten, por lo tanto, el criterio de inclusión podría ser,

simplemente, que los términos seleccionados aparezcan en alguna de las obras didácticas escogidas para tal fin. Esta muestra de libros de texto, guías didácticas, programas de estudio y demás documentos relevantes debe ser representativa, con esto se garantiza en buena medida la pertinencia del vocabulario científico-técnico mínimo que será objeto de descripción lexicográfica en el diccionario.

Un caso de adecuación en la selección del vocabulario científico-técnico lo encontramos, por ejemplo, en el hecho de que términos del ámbito de las matemáticas como *dominio*, *codominio*, *imagen*, *preimagen*, *seno*, *coseno*, *tangente*, *cotangente*, *logaritmo* y *fórmula notable* no figuran en un diccionario para primaria, pero sí en uno para secundaria. En la dirección opuesta, los tecnicismos que aparecen en un diccionario de primaria sí deben encontrarse en los diccionarios para niveles superiores, pero con la posibilidad de estar definidos de manera más precisa, lo cual, generalmente, resulta en una definición más compleja en cuanto a su grado de tecnicidad.

En los siguientes cuadros se puede apreciar como varía el grado de complejidad en las definiciones terminológicas, según el tipo de diccionario del que se trate y de acuerdo con los usuarios en quienes se ha pensado.

En el cuadro 3 la definición que ofrece el diccionario de secundaria para el término potencia⁶ es más compleja que la del diccionario para primaria, por cuanto se emplea el término “producto”, una palabra de mayor grado de

Cuadro 3
Grados de complejidad en la definición del término “potencia”

POTENCIA:	
<i>Diccionario didáctico básico, primaria</i>	[sustantivo femenino] ...En matemáticas, <u>resultado</u> de multiplicar un <u>número</u> por sí mismo una o más veces: <i>La potencia 2³ equivale a 2 x 2 x 2.</i>
<i>Diccionario para Secundaria y Bachillerato</i>	<i>s.f.</i> ...En matemáticas, <u>producto</u> que resulta de multiplicar una <u>cantidad</u> por sí misma una o más veces: <i>9 es la segunda potencia de 3.</i>
DRAE 2001	<i>f. Mat.</i> <u>Producto</u> que resulta de multiplicar una <u>cantidad o expresión</u> por sí misma una o más veces.
<i>Diccionario esencial de las ciencias</i>	<i>Mat.</i> Resultado de <u>elegar</u> un número o una <u>expresión</u> a un <u>exponente</u> . Su <u>notación</u> es a^n , donde a es la <u>base</u> o expresión que ha de ser elevada y n es el exponente...

especialización que “resultado” y porque se utiliza el término “cantidad” en lugar de “número”, lo cual es pertinente puesto que en los niveles superiores de la enseñanza de las matemáticas se practican operaciones con elementos más complejos que los números arábigos. Las otras dos definiciones no corresponden a obras con finalidades específicamente pedagógicas. La del *Diccionario de la Real Academia Española* es algo más compleja que las dos anteriores, mientras que la del *Diccionario esencial de las*

ciencias se acerca mucho a la definición de un diccionario de especialidad por la cantidad de tecnicismos que utiliza.

En el cuadro 4 se puede observar la misma gradación que en el cuadro 3, donde se va de la definición más sencilla a la más compleja. El diccionario de secundaria ofrece la definición más compleja, en ella se utilizan más tecnicismos. Por su parte, en el *Diccionario esencial de las ciencias* se encuentra la mayor cantidad de voces técnicas en la definición.

Cuadro 4
Grados de complejidad en la definición del término “prisma”^{ww}

PRISMA	
<i>Diccionario didáctico básico, primaria</i>	[sustantivo masculino] ...Cuerpo con dos bases y con los lados paralelos: <i>Las cajas de zapatos tienen forma de prisma.</i>
<i>Diccionario. Secundaria y Bachillerato</i>	<i>s.m.</i> ...Cuerpo geométrico limitado por dos polígonos paralelos e iguales llamados bases, y lateralmente, por tantos paralelogramos como lados tienen estas. <i>Un prisma triangular tiene triángulos por bases.</i>
DRAE 2001	<i>m. Geom.</i> Cuerpo limitado por dos polígonos planos, paralelos e iguales que se llaman bases, y por tantos paralelogramos cuantos lados tenga cada base. Si estas son triángulos, el prisma se llama triangular; si pentágonos, pentagonal, etc.
<i>Diccionario esencial de las ciencias</i>	<i>Geom.</i> Poliedro limitado por dos figuras planas, paralelas e iguales, que se llaman bases, y por los paralelogramos que se forman al unir los vértices correspondientes de esas bases.

La presentación de ejemplos y la utilización de abreviaturas también son condiciones de adecuación del diccionario. En determinados contextos educativos puede resultar muy clarificador un ejemplo bien escogido para reforzar una definición, tal como se hace en el diccionario didáctico básico de primaria del cuadro 4, donde el ejemplo es casi equivalente a un dibujo: “Las cajas de zapatos tienen forma de prisma”. El ejemplo del diccionario de secundaria es más complejo, no refuerza la definición, sino que da información extra: existen prismas triangulares. Por su parte, los diccionarios de los niveles iniciales del sistema educativo (preescolar) utilizan fotografías y dibujos como recurso de definición y ejemplificación.

En cuanto a la práctica generalizada de utilizar abreviaturas en los diccionarios, se puede contrastar la adecuación entre el diccionario de primaria y los restantes de los cuadros 3 y 4. En el de primaria se prescinde tal recurso, de manera que las indicaciones gramaticales no aparecen abreviadas, como sí ocurre en el de secundaria.

4.2. Adecuación del diccionario escolar: el sistema educativo

En cuanto al léxico especializado, un diccionario de orientación pedagógica debe guardar estrecha relación con el sistema educativo del que forman parte sus

destinatarios, de manera que sus estructuras, esto es, el conjunto de palabras que podemos encontrar definidas y las propias definiciones y explicaciones, se apeguen a los planes oficiales de estudio, a las guías didácticas y a los libros de texto utilizados en ese ámbito institucional y regional. A modo de ejemplo, una serie de diccionarios escolares de primaria y secundaria adecuados al sistema educativo costarricense contendría terminología obtenida a partir de una muestra representativa de libros de texto, guías didácticas y programas de estudio relativos a las materias que se imparten en dicho sistema: Ciencias (Biología, Física, Química), Español, Matemática, Estudios Sociales, Educación Cívica, Artes Plásticas, Educación Musical, Filosofía, Francés, Inglés, Psicología, Educación Física y Educación Religiosa.

4.3. Adecuación del diccionario escolar: la variación dialectal

La variación dialectal también incide en la adecuación del diccionario escolar. Es común que en nuestro medio, es el caso de Costa Rica, circulen diccionarios didácticos que reflejan identidades y culturas ajenas, lo cual no sería tan grave si además no se excluyera de entre sus páginas el acervo léxico y semántico propio del español de Costa Rica. La plena utilidad de un diccionario escolar pensado, por ejemplo, para estudiantes de primaria o secundaria españoles o mexicanos se ve mermada cuando se utiliza en una región distinta.

Si somos justificadamente más rigurosos, ni siquiera se podría considerar adecuado el empleo de un mismo diccionario de lengua española en países vecinos, a menos que la obra contemple ambas variedades lingüísticas; pues las idiosincrasias, las realidades, los modos de vida, los sistemas culturales, las visiones de mundo, los contenidos de los planes de estudio e incluso la regularización terminológica suelen ser diferentes. En este sentido, en un diccionario escolar para estudiantes costarricenses, sería pertinente incluir, por ofrecer un caso, el léxico especializado relativo al cultivo, industrialización

y comercio del café y del banano, puesto que este país tiene una historia marcada por tales actividades.

Las siguientes palabras han sido tomadas de algunos diccionarios pictóricos para preescolares: *pantaleta* (calzón, blúmer)⁷, *agujeta* (cordón), *cinturón* (faja), *bolsa* (cartera), *cachucha* (gorra), *chamarra* (chaqueta), *lorongo*, *huarache*, *pelota* (bola), *canicas* (bolinchas), *cazuela* (olla), *estufa* (cocina), *molcajete* (mortero), *regadera* (ducha), *estropajo* (esponja), *lavabo* (lavatorio, lavamanos), *trapeador* (palo de piso), *lavadero* (pila), *resbaladilla* (tobogán), *columpio* (hamaca), *salón* (aula), *goma* (borrador), *pizarrón* (pizarra), *gis* (tiza), *banqueta* (acera), *tortillería*, *coche* (carro, automóvil), *guajolote* (chompipe, pavo), *puerco* (cerdo, chanco), *longaniza* (¿salchichón, chorizo?), *mosco* (zancudo, mosquito), *jitomate* (tomate), *cilantro* (culantro), *plátano* (banano), *cacahuete* (maní), *mermelada* (jalea), *ordenador* (computadora), *equipo de música* (equipo de sonido), *tarta* (queque), *paja* (pajilla), *cazuela* (olla), *judías* (vainicas), *anacardos* (semillas de marañón), *enchufe* (tomacorriente), *váter* (escusado, taza), *toalla* (pañó), *bastoncillos* (aplicadores), *manta* (cobija), *hucha* (alcancia, chanco), *bragas* (calzón, blúmer), *zapatillas* (tenis), *bañador* (pantalóneta, traje de baño), *bote* (tarro), *papelera* (basurero), *naranja* (anaranjado), *cromos* (postales), *deportivas* (tenis), *linterna* (foco), *migas* (boronas), *jeringuilla* (jeringa), *raíl* (riel), *estropeado* (podrido), *patata* (papa). Evidentemente, estos ejemplos fueron extraídos de diccionarios no adecuados, en cuanto a su contenido, al español de Costa Rica.

Si bien la variedad dialectal como criterio de adecuación del diccionario afecta mayormente al vocabulario general, el léxico de especialidad no queda exento de ser examinado en cuanto a su uso en los libros y en las aulas de cada país. Para ilustrar, “factorizar”, “incentro” y “subradical” son algunos términos del campo de las matemáticas que no hemos localizado en los diccionarios escolares consultados, pero que sí aparecen en los libros de texto utilizados en Costa Rica.

4.4. Adecuación del diccionario escolar: características del libro

Como último criterio para la adecuación de la obra lexicográfica de carácter pedagógico mencionamos el propio objeto diccionario en cuanto a sus particularidades físicas. Aquí se contempla desde la tipografía hasta las dimensiones y el peso del libro, de manera que estas características faciliten el manejo, la consulta y el transporte del diccionario.

5. Conclusión

En el ámbito escolar, el diccionario es una herramienta, un instrumento didáctico de gran utilidad, tanto para la materia de Español como para los demás campos contemplados en los planes de estudios de primaria y secundaria. De esta condición “utilitaria” del diccionario escolar se deriva la conveniencia de conocer las características de cada obra que se pretenda utilizar, tal como el carpintero conoce las de sus herramientas.

A partir de la conexión que hemos intentado establecer entre el léxico de especialidad y los diccionarios escolares, podemos finalizar diciendo que, contrariamente a lo que se suele pensar, la enseñanza y el aprendizaje lingüísticos no están circunscritos a los cursos de lengua y que en lo relativo al nivel léxico-semántico del idioma, el estudiante constantemente se ve en la necesidad de aprehender, de interiorizar, nuevos conceptos, nuevos significados, nuevas palabras; y esto no sucede únicamente en las lecciones de la materia de Español.

Notas

- 1 Generalmente, hacer referencia en la portada al número de palabras y acepciones que contiene la obra no es más que una estrategia de mercadeo.
- 2 La Real Academia Española publicó en 2005 una obra mucho más rigurosa en cuanto a la metodología empleada para la elaboración de diccionarios escolares: *Diccionario del estudiante*.

- 3 El *Tesoro de la lengua castellana o española* (Sebastián de Covarrubias Horozco, 1611) y la obra que se conoce como *Diccionario de autoridades* (Primera edición del actual *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, publicada en seis tomos entre 1726 y 1739), por citar los más emblemáticos, el primero por ser un hito para los comienzos de la lexicografía española monolingüe y el segundo por ser la obra que dio inicio a los ya casi trescientos años de labor de la RAE.
- 4 En un lenguaje de especialidad se distinguen tres zonas de distribución del léxico: 1) zona del lenguaje para fines específicos o ultraespecializado. 2) zona central de lenguaje para fines específicos. 3) zona de transición entre la lengua común y el lenguaje para fines específicos.
- 5 En cuanto a los usuarios, los lenguajes de especialidad requieren de hablantes con un determinado grado de especialización según sea la materia: 1) grado elevado de especialización, por ejemplo, los especialistas en física. 2) grado intermedio de especialización, como los especialistas en derecho. 3) grado menor de especialización, verbigracia, los especialistas en mecánica automotriz.
- 6 Los subrayados son nuestros.
- 7 Las palabras equivalentes en el español de Costa Rica van entre paréntesis.

Bibliografía

- Ahumada, I. 2001. Problemas de la definición enciclopédica en las palabras especializadas. En M. Bargalló, E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio, & J. Schnitzer (Ed.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco* (págs. 59-68). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, Servicio de Publicaciones.
- Alvar Ezquerro, M. 1993. *Lexicografía descriptiva*. Barcelona, España: Bibliograf.
- Ávila Martín, M. d. 2000. *El diccionario en el aula. Sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*. Granada, España: Universidad de Granada.

- Ávila, R. 1993. *Diccionario infantil*. México, D. F., México: Trillas.
- Azorín Fernández, D. 2001. Sebastián de Covarrubias y el nacimiento de la lexicografía española monolingüe. En I. Ahumada (Ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica* (págs. 3-34). Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Everest. 1992. *Mi primer diccionario Everest*. León, España: Everest.
- Hernández Hernández, H. 1989. *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española. (Resumen de Tesis Doctoral)*. Islas Canarias, España: Universidad de La Laguna.
- Maldonado, C. 1998. *El uso del diccionario en el aula*. Madrid, España: Arco/Libros.
- Medina Guerra, A. 2003. *Lexicografía española*. Barcelona, España: Ariel.
- Prado Aragonés, J., & Galloso Camacho, M. V. (2004). *Diccionario, léxico y cultura*. Huelva, España: Universidad de Huelva.
- Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 2002. *Diccionario esencial de las ciencias*. España: Espasa.
- Real Academia Española. 1992. *Diccionario de la lengua española* (vigésima primera ed.). España: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2002. *Diccionario de la lengua española* (vigésima segunda ed.). España: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario del estudiante*. España: Santillana.
- Real Academia Española. 1996. *Diccionario escolar de la Real Academia Española*. España: Espasa Calpe.
- Ruhstaller, S., & Prado Aragonés, J. (Edits.). 2000. *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva, España: Universidad de Huelva.
- SM. 2002. *Diccionario secundaria y bachillerato. Lengua española*. Madrid, España: SM.
- SM. 2002. *Imaginario. Diccionario en imágenes*. Madrid, España: SM.